



La enfermedad del poder

The disease of power

David Ezpeleta

Director de Kranion, Servicio de Neurología, Hospital Universitario Quirónsalud, Madrid, España

Este número de Kranion contiene un artículo sobre agentes neurotóxicos organofosforados con finalidad bélica o criminal¹. Hemos decidido ubicarlo en la sección de neurohumanidades porque el mal, en sus muchas formas y grados, es connatural al ser humano. Quien no esté de acuerdo con esta afirmación, que tire la primera piedra.

Para poder publicarlo ahora se ha tenido que mover el editorial y el trabajo de neurohumanidades originalmente programados al siguiente número de la revista. El motivo, claro está, es que la lectura de la revisión de Belvis et al. sea contemporánea con la tragedia que actualmente se está viviendo en Ucrania. Mitad historia, mitad neurotoxicología, instruye, advierte y aporta una valiosa información clínica que improbablemente necesitaremos poner en práctica en nuestro ámbito, pero debe conocerse. Sirva de agradecimiento a sus autores este editorial.

¿Qué mueve la decisión de invadir un país, de provocar una guerra? ¿Imperialismo, geopolítica, defensa, economía? ¿Romanticismo, nostalgia, patriotismo, tribalismo? ¿Psicopatía, sociopatía, narcisismo, hubris? ¿Soberbia, envidia, avaricia, ira? ¿Maquiavelismo, maldad, martirio, necedad? ¿Propaganda, manipulación, mentecido? ¿Una persona, su buró, otros gobiernos? Que el lector componga su propia respuesta, la nuestra ya se ha dado.

Atribuir la carga de las decisiones tomadas a la voluntad de una sola persona, a su presunta psicopatología o a una probable enfermedad neurológica apenas justifica un titular *clickbait*, pero sirve como punto de partida para comenzar a entender todo esto. Siempre hay un responsable máximo, un símbolo, un hay que acabar con él, pero su culpa trasciende, se expande, se fractaliza y puede alcanzarnos. La fascinación por lo ominoso, siempre presta a darnos una dentellada, no descansa.

En 2006, durante una reunión sobre depresión y enfermedades neurológicas celebrada en Burgos, cuestionamos a uno de los directores de Atapuerca en estos términos: los grupos de homínidos, luego humanos, no progresaron por su cohesión social y el amor entre semejantes, sino por envidia y vampirismo, por su naturaleza competitiva, por creerse o desear ser mejores que el otro, por la miseria de robar el fuego ajeno, sus recursos, sus ideas, su tecnología. Años después, en 2018, se nos invitó a defender una ponencia sobre la soberbia como pecado capital en la LXX Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología.

La soberbia es el principal pecado capital, a la cabeza con diferencia del resto. Del latín, *superbia*, deriva de *super*, estar por encima². Es pecado (en el sentido moral, ético, psicológico, fuera de toda connotación religiosa) al ser una

Autor de correspondencia:

David Ezpeleta
E-mail: david.ezpeleta@sen.es

Fecha de recepción: 19-05-2022
Fecha de aceptación: 30-06-2022
DOI: 10.24875/KRANION.M22000036

Disponible en internet: 18-06-2022
Kranion. 2022;17:41-3
www.kranion.es

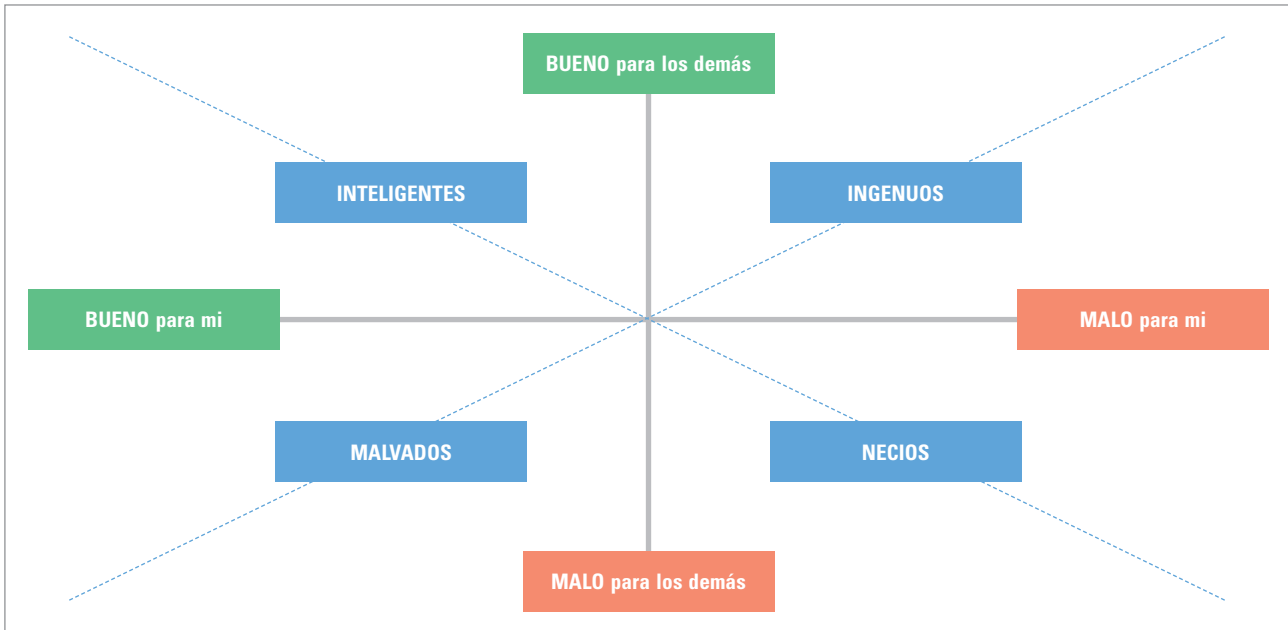


FIGURA 1. Plano cartesiano de Carlo Maria Cipolla (adaptada de Cipolla, 1996³).

acción humana libre que causa daño por motivaciones egocéntricas y que conlleva responsabilidad. Aplicado a uno, es un amor desordenado de sí mismo, de la propia excelencia y de las propias decisiones. Es un pecado intencional e interpersonal y relacional: necesita de la otredad. No hay soberbia sin testigos, a quienes desprecia. La soberbia puede tener conciencia de culpa, pero no tiene sentimiento de vergüenza o arrepentimiento, pues es afectivamente anempática. Tampoco tiene conciencia de ser soberbia, pues es anosognósica. Además, es ubicua, y al igual que la necedad, es amnésica.

La soberbia no debe confundirse con la altanería, la jactancia, la petulancia ni la vanidad, aunque puede servirse de ellas. Tampoco con el orgullo, la ambición ni la pertinacia, a su manera virtudes. Por el contrario, puede esconderse tras la modestia impostada y la adulación, sus caras más ladinas, cobardes y perversas, habituales disfraces de la traición.

Carlo María Cipolla, en su ensayo sobre la estupidez *Allegro ma non troppo*, simplifica la condición humana con humor y genialidad³. Usa para ello un plano cartesiano de dos dimensiones. Una acción determinada puede situarse en el eje horizontal según sea el grado de beneficio o perjuicio que tiene para quien la ejecuta y, en el eje vertical, para el otro, los demás, la sociedad. Surgen así cuatro categorías principales: inteligentes, ingenuos, malvados y necios (Fig. 1). El modelo sirve para catalogar un acto concreto, una persona o un grupo de personas. Cipolla invita al lector a que ubique acciones o personas en su diagrama. La maldad se sitúa en el plano inferior. Si se añade una nueva capa, la soberbia, surgen dos nuevas categorías: los soberbios malvados, maquiavélicos, y los soberbios necios, los más peligrosos. «El malvado descansa algunas veces; el necio, jamás», sentenció José Ortega y Gasset.

Todos nosotros, a lo largo de la vida, pasamos más o menos tiempo en la inteligencia, la ingenuidad, la maldad, la necedad, sus posibles combinaciones virtuosas y sus contrarios. Depende de las decisiones que tomamos y de su alcance; de la necesidad, la casualidad, la coyuntura y la obligación; de nuestro egoísmo o altruismo; de nuestras comisiones y omisiones. En definitiva, de nosotros y nuestras circunstancias, volviendo a Ortega.

Se ha propuesto que los rasgos psicopáticos son más frecuentes en las personas que alcanzan altos cargos, sea en la política, la empresa u otros estamentos sociales, y probablemente sea cierto. Es más, se habla de una «tríada oscura» cuando en alguien se conjuran la psicopatía, el narcisismo y el maquiavelismo. ¿Quién no conoce a uno? El DSM-5 (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th edition*) clasifica la psicopatía como trastorno antisocial de la personalidad⁴. Sin embargo, sus criterios diagnósticos no parecen cumplirse en quien es capaz de planificar una guerra como la de Ucrania. No sucede lo mismo con el trastorno narcisista de la personalidad⁴, cuyos criterios diagnósticos, menos incapacitantes que en el trastorno antisocial, irradian muchos dirigentes políticos. En 2009, Owen y Davidson publicaron en *Brain* un singular estudio haciendo converger todos estos conceptos y proponiendo una entidad específica, el síndrome de Hubris⁵, la enfermedad del poder.

La hubris (en griego antiguo: ὕβρις *hýbris*) es un concepto griego que puede traducirse como desmesura del orgullo y arrogancia. No hace referencia a un impulso irracional y desequilibrado, sino a un intento de transgresión de los límites impuestos por los dioses a los hombres mortales y terrenales⁶. Era un castigo de los dioses, una forma de locura.

La diosa Hbris (o Hybris) era la personificación de dicho concepto. Su contrapartida era Némesis, diosa de la justicia retributiva, la solidaridad, la venganza, el equilibrio y la fortuna. Hablamos de Hubris seguramente por un préstamo del inglés, cuyo término *hubris* significa: soberbia, arrogancia, orgullo desmedido, presunción⁷.

El médico Rafael Fernández-Samos publicó el 28 de diciembre de 2015 (quizá con intención, a modo de recuerdo por quienes sufren las consecuencias del hubrismo) una magnífica tribuna en el Diario de León sobre el trabajo de Owen y Davidson^{5,8}. Transcribimos textualmente uno de sus párrafos: «Owen propone una mezcla de personalidad narcisista, histriónica y antisocial para diagnosticar a una persona poderosa con el síndrome de Hubris. Usa el poder para autoglorificarse y se preocupa exageradamente por la imagen (lujos y excentricidades). Se rodea de mediocres. Adopta posturas mesiánicas con tendencia a la exaltación, se autoidentifica con el país o la nación hablando en tercera persona (usando la forma regia de “nosotros”), demuestra autoconfianza excesiva y un manifiesto desprecio por los demás con un enfoque personal exagerado, tendente a la omnipotencia, creyendo que antes de rendir cuentas a la sociedad, debe responder ante la historia o ante Dios (será siempre absuelto). Con su comportamiento, el hubristico pierde contacto con la realidad, con un aislamiento paulatino, imprudente e impulsivo, tendente a privilegiar su “amplia visión” sin contemplar los costes y los resultados de sus decisiones, incluso desafiando la ley, cambiando constituciones o manipulando los poderes del Estado». No se puede explicar mejor.

La némesis del síndrome de Hubris es la humildad vía pérdida del poder.

Que así sea.

BIBLIOGRAFÍA

1. Belvis R, Morollón N, Cortés-Vicente E, Morán I. Tabún, sarín, somán, VX y novichoks: agentes neurotóxicos organofosforados con finalidad bélica o criminal. *Kranion*. 2022...
2. Villegas M. *Psicología de los siete pecados capitales*. Barcelona: Editorial Herder; 2018.
3. Cipolla CM. *Allegro ma non troppo*. Barcelona: Grijalbo Mondadori; 1996.
4. American Psychiatric Association. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5th edition. American Psychiatric Association; 2013.
5. Owen D, Davidson J. Hubris syndrome: an acquired personality disorder? A study of US Presidents and UK Prime Ministers over the last 100 years. *Brain*. 2009;132(Pt 5):1396-406.
6. Hbris [Internet]. Wikipedia [consultado: 1 de junio de 2022]. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Hbris>
7. Hubris [Internet]. Wordreference [consultado: 1 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=hubris>
8. Fernández-Samos R. El síndrome de Hubris o la psicopatología del poder [Internet]. El diario de León. 28 de diciembre de 2015 [consultado: 1 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/sindrome-hubris-psicopatologia-poder/201512280400021564009.html>